

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y apuntes de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Julián Martínez Senderos,

del Comercio que fué de esta Plaza,

que falleció el 8 de Diciembre de 1916,

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Matilde García Lozano; hijos D.ª María Cruz, D. José y D. Manuel; hijas políticas D.ª Elisa Solo Casado y D.ª Clara Duquesnay Osate; nietos, hermana D.ª María, viuda de E. Gonzalo; hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián mañana martes á las once de la mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Diciembre de 1918.

No se reparten esuelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Benito Labraga Alcalde

ha fallecido en el día de hoy, á los 46 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Dorotea Manero González, hijos Ricardo, Nicolás y Julio, hijos políticos Benita y José Izquierdo y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana martes, á las tres y media de la tarde, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 9 Diciembre 1918.

Vivía: Puebla, 15.

No se reparten esuelas

¡Enfermos de los ojos!



OLDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, dolor, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando evidente vista aun á los septuagenarios. No más niopos, presbitas ni vistas débiles. Pédid en seguida interesante opusculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, **Pedrián Barrio-canal, Cid, 17.**

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en gonorrea, varicela y cataratas. Paseo del Espolón, 42, extrarreserva. Flores de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Castilla en La Coruña

Compensa sobradamente de la amargura que causan puedan los ataques de castellanos á las glorias castellanas y á los legítimos prestigios de los más preciosos hijos de Castilla, la justicia que á éstos hacen hasta los que no han nacido entre nosotros, como el catalán D. Víctor Balaguer, en su libro titulado «En Burgos», ó como el gallego D. Narciso Correal en su reciente discurso sobre «El Cid en la Historia, en el romance y en la Beneficencia», que ha motivado un banquete de gratitud del Centro Castellano de La Coruña, en cuyo acto dijo Correal, entre otras cosas, las siguientes:

«Quisiera cantar á Burgos con la inspiración de Zorrilla, y recitar como propios, aquellas sus inmortales rimas: Reina cuya cabellera da al viento en lugar de rizos dos trenzas de hebras de roca, de sutileza prodigio; dos cinceladas eguias primores del arte olivo, asombro de las naciones moza del viento y los siglos, de su cuartel, lambrequines y de su gloria obeliscos. (Aplausos)»

La Varona de Castilla al abrigo de sus pórticos y claustros, encuentra el visitante fúnebres insignias, que evocan con sus inscripciones tumularias, los festos más brillantes de la Historia. Reyes armados de punta en blanco, que como estatuas fúnebres, re-

clinan su cetro sobre sus propias cenizas; estatuas orantes de príncipes, preñados, escuderos y adalides, con el lebril á sus plantas, fíjico emblema de la lealtad sin mancha. En el histórico cenobio de San Salvador de Oña, entre el séquito fúnebre que rodea la tumba de Sancho Abaca, se destaca el sepulcro de María Pérez de Villanueva, (1)—llamada por las crónicas «La Varona de Castilla»—dama ilustre que, á semejanza de la popular amazona de La Coruña, se destacó en el asalto y conquista del castillo de Dueñas, luchando, dice Víctor Balaguer, brazo á brazo y cuerpo á cuerpo, con Alfonso I de Aragón, á quien otorga la Historia el cognónimo de *Batallador*. (Varias voces: ¡Viva Galicia! ¡Viva Castilla!)

Los regidores y Concejos castellanos Espejo de lealtad acabada, paradigma de valor cívico, fué el insigne regidor burgalés Juan Zumel, que floreció en el siglo XVI, y trazó sus rasgos inmortales en los días reñantes de Carlos V. Fué Zumel quien designado por la Primera voz en Cortes, para llevar su procuración á las que se celebraron en Valladolid, en 1518, pidió juramento á Carlos de Gante de respetar y cumplir las libertades castellanas; y pareciéndole al ilustre patriota, que el Rey respondera obscuramente á la fórmula del ritual, irguióse en su escaño exigiéndole con energía que contestase de modo claro y vibrante; el «el juró de la rúbrica».

Salva, erudito cronista de Burgos, llama á este interesante personaje *dos veces Cid*, porque después del acto referido, cuando en 1520 visitó por primera vez á Burgos el Monarca Emperador, el mismo Zumel y Juan Rojas, merino de la ciudad, se destacaron en la mañana del 21 de Febrero, de las entidades oficiales que aguardaban á Carlos de Gante en el Arco de Santa María, y avanzando por el puente de este nombre, se dirigieron al encuentro del soberano, que cabalgaba al frente de lucida escolta, y mostrándole los sagrados evangelios, detuvieron el paso de su caballo, invitándole á jurar sobre ellos su fidelísimo respeto, á los fueros, costumbres y privilegios burgaleses. ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Este espíritu de probidad municipal, subsistió rigidamente, en los concejos de ambas Castillas, y es de ello buena prueba, la cartela poética que corona la puerta principal de la sala capitular del Concejo de Toledo, en la que se lee este severo mandato:

Nobles, discretos varones que gobernais á Toledo, tras de aquestos paredones, deponed las ambiciones, codicias, amor y miedo, por los comunes provechos dejad los particulares, y pues sois firmes pilares de estos riquísimos techos, estad firmes, e derechos.»

A los que no quieren consentir que se ensalzen las glorias de nuestra tierra comparativamente con las del resto de España, les invitamos á que presentaran el nombre de un paisano suyo que pudiera hompararse, no ya con el Cid Campeador, ni siquiera con el conde Fernán-González (que esto es imposible), sino que se aproximara en mérito y heroísmo á la «Varona de Castilla» María Pérez Villanueva, y á la también heroica castellana Jimena Blázquez, ó á la viuda del comunero Padilla.

La Filarmonía

La suspendida *tournee* de Octubre, de la Orquesta del maestro Pérez Casas, compuesta por cerca de ochenta profesores, se va á realizar en el próximo mes de Enero.

Hacia el 21 de este mes, visitará nuestra Filarmonía la citada Orquesta, que tantos deseos hay de conocer aquí.

Para Febrero se ha contratado el mismo número (un Trío muy notable), que recorrerá la mayor parte de las sociedades federadas.

Del concierto del 12 de los corrientes, á cargo del famoso «Cuarteto de Londres», publicaremos en breve el programa y otros detalles.

La Junta de la Filarmonía le es muy grato hacer constar su satisfacción, por el brillante principio de la temporada actual, ya que el número de alías (más de cuarenta), registradas en el primer concierto, es doble próximamente, que las anotadas al empezar la campaña los años anteriores.

La existencia de las sociedades filarmónicas (sociedades integradas en todas partes, por públicos distinguidísimos), son indicadoras de un elevado nivel cultural.

Del arraigo de la de Burgos, no sólo su junta, sino todos, nos debemos congratular.

Salón Parisiana

El éxito alcanzado por Tránsito Morlan en este teatro puede calificarse de verdaderamente extraordinario y excepcional.

Tránsito Morlan ha demostrado poseer todas las condiciones necesarias para triunfar en el difícil arte á que se ha consagrado, llevada de irresistible vocación. Arte, belleza, elegancia, simpática donosura y gracia exquisita reúne la gen-

tilísima artista, la graciosa niña, que ahora comienza sus primeras campañas en la escena.

Tránsito Morlan hará célebre, seguramente, el pseudónimo de «Elsa Mori», que ha adoptado para su actuación artística.

No ha sido el de Tránsito Morlan un éxito de amistad, con ser tantas las simpatías con que en Burgos cuenta, sino un verdadero y positivo éxito logrado gracias á sus excelentes é indudables dotes artísticas.

Hoy celebra su función de despedida, que será un éxito tan grande como lo han sido todas aquellas en que ha tomado parte.

Muy de veras la felicitamos, así como á la empresa de Parisiana, que nos ha dado ocasión de aplaudirla.

Teatro Principal

El sábado próximo, estreno sensacional de la primera jornada de la monumental serie en cuatro jornadas y 10 000 metros titulada

FUERZA Y NOBLEZA

interpretada por el famoso boxeador campeón del mundo

JACK JHONSON Y LA BELLA LUCILE

proyectado por espacio de un mes en el Gran Teatro, de Madrid, con éxito extraordinario

LA CUESTION REGIONAL

En Valladolid

Asamblea de fuerzas vivas

Ayer noche se celebró en el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid, la Asamblea convocada por esta importante entidad para expresar la adhesión al Mensaje de las once Diputaciones de Castilla.

Convocaba la presidencia el señor García Canal, presidente del Círculo Mercantil.

En la sala habu numerosa concurrencia, formada por elementos de todas las clases sociales.

La convocatoria y el Mensaje. Abierta la sesión, el secretario da lectura de la convocatoria y del Mensaje presentado al Gobierno por los representantes de las once Diputaciones de Castilla.

García Canal. El presidente del Círculo Mercantil agradece en sencillas palabras la asistencia á cuantos han atendido la convocatoria.

Un incidente. El señor Sanz Tremiño pide la palabra para una cuestión previa.

El presidente le dice que, con arreglo á la convocatoria, no puede conceder la palabra más que á las personas designadas de antemano.

El señor Sanz Tremiño insiste en hablar y como no se le concede el uso de la palabra, se retira, siguiéndole algunos concurrentes, todos ellos significados republicanos y socialistas, que prorrumpen en destempladas voces. Se produce un alboroto. A los gritos de aquéllos, replican voces de: ¡Fuera, fuera! El vocerío continúa largo rato en el vestíbulo. Se suspende la sesión por breves momentos.

Santander. Se levanta á hablar, en nombre del alcalde, el señor Santander, siendo saludado con aplausos.

Dice al comenzar que los recoge porque sabe que van dirigidos á la representación que ostenta, y como desagradó á la ciudad y protesta contra la actitud de los forasteros inadaptados y de los obcecados, que no han sabido identificarse con el sentir de Valladolid y de Castilla. Ofrece los aplausos, como la mejor encarnación de la ciudad, al conde Anstírez, que supo juntar en su descendencia la sangre infanzona de León y de Castilla con la sangre catalana de Armengol.

Su misión se reduce á saludar á los reunidos en nombre del alcalde y agradecer la invitación. Cumple el cargo que el alcalde le ha dado de expresar su reconocimiento á los comerciantes é industriales, por haber deferido al requerimiento que les dirigió para que acudieran á la estación á saludar á los representantes de las Diputaciones castellanas. El acto que se celebra, demuestra que el alcalde interpretó bien el sentimiento de Valladolid al dirigir aquella invitación.

No han faltado, desgraciadamente, algunos que, obedeciendo á un apasionamiento propio ó á un impulso ajeno, han tachado de inoportuna y precipitada la actitud de las Diputaciones castellanas;

yo os que la han calificado de agresiva. El equilibrio no puede sostenerse, como no puede sostenerse aquel que se mueven los que dicen que las peticiones de Cataluña no envuelven peligros para Castilla y para España.

El Mensaje de Burgos es una afirmación, porque Castilla no puede vivir del pensamiento, las aspiraciones y los deseos ajenos. Afirmar no es agredir, ni siquiera combatir. Esta afirmación necesaria es compatible con todas las que mantengan la unidad nacional. En la descentralización estamos conformes; las pretensiones de autonomía administrativa las suscribimos en principio y las discutiremos; pero en lo que se refiere á desintegración de la soberanía, no podemos admitir el diálogo los castellanos.

Yo os felicito porque ejercéis un acto de ciudadanía, tanto más necesario cuanto, según se advierte, hay quien cree que el ser ciudadano consiste en simpatizar con los sentimientos lejanos más que con los de la ciudad y la región en que se vive, y en estorbar el libre ejercicio del derecho de los demás. Con vuestra actitud contribuis, lo mismo que con vuestra labor cotidiana, oscura pero muy eficaz y provechosa, al engrandecimiento de la ciudad, de la región y de la Patria.

León Pernía. El presidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, señor León Pernía, comienza diciendo:

Yo que vengo siguiendo con entusiasmo la campaña castellanista, me levanto apenas por el espectáculo de unas personas que no saben respetar el derecho de ciudadanía, y hacen pensar en que el dinero que la Lliga ha repartido por España, acaso ha llegado á Valladolid. (Muy bien).

Canta un himno á Castilla, y en nombre de la agricultura castellana se adhiere al Mensaje.

Dice que nuestros agricultores sienten el patriotismo y que son castellanos antes que nada, y como castellanos, españoles.

«Nos adherimos, pues, á los actos y á las iniciativas de los representantes de Castilla, por estimar que su actuación es justa y patriótica».

El breve discurso del señor León Pernía es ovacionado.

D. Cesár eo M. Aguirre comienza diciendo que habla en nombre del Ateneo, institución patriótica que pone por encima del amor á la región, el amor á la Patria.

Añade que ante el espectáculo que acababa de darse en el salón, recordaba aquel Corpius sangriento en que á las notas de «Els Segadors» se vertió en Barcelona sangre castellana.

También aquí añade—hay traidores á los que no se les puede llamar castellanos ni españoles siquiera.

«Tiene á gran honor el figurar entre los malditos», ya que alguien, vinculado á fuero especial, ha calificado de injes á cuantos han secundado la campaña patriótica que aquí nos congrega.

Aquí no hemos de discutir; la discusión ya vendrá, y se hará por personas

ABARQUEROS

Se acaba de recibir de Francia una partida de cubiertas de automóvil, las que se venden á precios muy reducidos

Sierras de cinta "PEUGEOT"

De 20 milímetros . . . 4 pesetas metro De 45 milímetros . . . 9 pesetas metro

De 25 . . . 8 . . . De 50 . . . 10

NO SE ADMITEN INTERMEDIARIOS

Para informes, dirigirse á

M. L. MONDRAGON

PRIM, 23, SAN SEBASTIAN

en jermones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embuido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, ecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embudidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran eslechería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor Urcía del Val OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lab. Galvo, 19, principal.

El especialista an estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el hotel Norte el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º Izquierda, Madrid.

GUERRA RADICAL DE LA HEREDIA

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIBGO

Amistad Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Pallas.

Teatro Principal

Para mañana, martes 10 Diciembre 1918, el mayor acontecimiento artístico tendrá lugar la hermosa película en seis partes, editada por la acreditada marca Gaumont, titulada

DEUDA DE GRATIUD

interpretado por varios personajes de la película de gran éxito JUDEX entre ellos Blanca, Favroux, Rogelio, vizconde de Auvigni, etc. A petición de numerosas familias que no han podido admirar los trabajos de la notabilísima troupe

THE MORANDINIS

actuarán mañana por último y definitivo día.

Lo que ocurre es que no hubo tal manobra del señor Alba, ni éste ha intervenido para nada en el asunto.

Dejamos de hablar de las indicaciones de El Debate acerca de influencias de las cuales ha sido harto explícito dicho periódico. No creemos ni queremos crear todo ello ha sido debido a la irreflexión propia de un momento de contrariedad. Pero de todos modos, hemos de consignar que, entre los que más o menos embozadamente simpatizan con las tendencias catalanistas, y el hombre que sepa encarnar los sentimientos y aspiraciones de Castilla, los que miramos las cosas sin pasión estaremos siempre al lado del último, sea quien sea.

NOTICIAS

Por absoluta falta de espacio aplazamos para mañana la publicación de la reseña del «meeting» celebrado ayer en el Círculo Católico de Obreros, y unas cuartillas referentes a la festividad de la Patrona de la Infantería y a una fiesta patriótica que esta mañana se verificó en el cuartel del regimiento lanceros de España.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del digno presidente de la Colonia Burgalesa de Baracaldo (Vizcaya), quien trae el encargo expreso de saludar oficialmente en nombre de aquella Colonia a la Diputación provincial y al Ayuntamiento.

Desde aquí se trasladará a Pancorbo, su pueblo natal, con el triste motivo de erigir un panteón a la memoria de su hija Elena, señorita de 20 años, recientemente fallecida.

Por conducto del señor España enviarnos a nuestros queridos paisanos en Baracaldo la sincera expresión de nuestro afecto y saludo más cordial.

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de doctor en medicina y cirugía, de don Eduardo Barrigón Camazón.

Ayer falleció en esta ciudad, M. D. Leocadio Grijalvo Aranzana, maestro jubilado (e. p. u.).

Damos el pésame a su esposa e hijos, entre los que se halla D. Angel, recientemente nombrado capellán del cementerio de San José.

Continúa en estado de suma gravedad, habiéndosele administrado los Sacramentos, el joven D. Manuel Aparicio, hijo de D. Francisco, diputado a Cortes por esta circunscripción y respetable amigo nuestro.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Benito Labrega Alceda, empleado en la Delegación de Hacienda.

A su desconsolada esposa D. Dolores Manero, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Días pasados le robaron al vecino de Miranda de Ebro Teodoro Martínez, un cerdo de tres arrobas de peso, 15 conejos, dos conejos y tres sacos de carbón que tenía en una cuadra adherida a su domicilio.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Noche, en el expreso, marchó a Madrid, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Murrua.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la secretaría de la Escuela de Comercio de Gyjedo, nuestro estimado amigo D. Fernando Santamaría Piquera.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

En la Gaceta se anuncia a concurso la provisión de la notaría vacante en San Tapia, por traslación de D. Lucas Tapia, y la de Castroguz.

El Rectorado de este distrito anuncia concurso para una plaza de ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Gyjedo.

Las instancias podrán enviarse al trisimo señor Rector en un plazo de veinte días, desde la publicación de la Gaceta.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS. Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, etc., los vinos superiores del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, espumoso.

TURRONERO VALENCIANO. Participa a su numerosa clientela que trae los turrones y dulces como los años, mazapan en figuritas, etc., valencianos y otros artículos.

JOSÉ RAMÓN DE ECHEVARRIETA. PROCURADOR. Ha trasladado su despacho y ambulancia a la calle de San Pablo, número 11 (teléfono 180).

Seguid pidiendo los vinos y otros artículos. PEDRO DOMÉCO.

La ovación que acoge las últimas palabras del orador dura largo rato.

Sáinz Montero

El secretario del Círculo Mercantil, D. Luis Sáinz Montero, comienza diciendo: Comprenderéis que mi estado de ánimo no es el más apropiado para dirigiros la palabra, pues en este momento siento algo como la ira y algo como la vergüenza. Estoy en el caso de una persona que tiene invitados en su casa y la ve invadida por gentes que gritan, vociferan y hasta blasfeman.

Demuestra que el acto no es político. Esto—dice—es un equívoco intencional.

Aquí tengo un telegrama de Madrid, en el que todo el comercio madrileño nos invita al cierre en señal de adhesión a esta campaña patriótica.

Tal determinación demuestra que no hay en esto campaña política.

Aquí no ha habido ofensas, no ha habido ataques, no ha habido estridencias. Ha habido solo razonamientos basados en el amor a la Patria. (Aplausos).

No puedo hacer—dice—el resumen de los discursos, porque han sido tan elocuentes que perderían notablemente al ser extractados por mí.

Añade que si los catalanes son de igual nivel que nosotros, estando unidos a nosotros por historia e intereses, deben continuar a nuestro lado; y si son superiores, deben de acompañarnos para ser nuestro guía y nuestro apoyo.

Expone la grandeza del martirio por una idea, bien diferente de la postura de aquellos que sienten constantemente la obsesión personal, como aquellos que siempre votan en contra de todo y de todos. (Aplausos).

Termina expresando a los concurrentes la gratitud del Círculo Mercantil y da un viva a España, que es unánimemente contestado.

También es estruendosamente ovacionado el señor Sáinz Montero.

Acuerdo

Se acuerda por unanimidad la adhesión al homenaje y comunicar el resultado a la Asambleas a la Diputación de Burgos y al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

En Burgos

Un telegrama

Relacionado con el acto anterior, se ha recibido en Burgos el siguiente telegrama: «Valladolid 7.—Presidente Diputación provincial.

La Asamblea celebrada en el Círculo Mercantil Industrial con todo orden acordó por unanimidad sumarse con todo entusiasmo a las conclusiones votadas por las Diputaciones castellanas con motivo del mensaje entregado al Gobierno de S. M. por los representantes de Cataluña.

Por la Asamblea, presidente del Círculo Mercantil, presidente de la Diputación provincial, alcalde, presidente Federación Agrícola, presidente Ateneo.»

En el Círculo Burgalés, de Madrid el sábado recibió el señor vicepresidente de la Diputación provincial el siguiente despacho:

«Recibida hoy por la Junta directiva del Centro Burgalés comisión Diputación provincial ha sido obsequiada con un champagne y brindándose por Burgos e integridad de la Patria numerosa comisión acudir a despedir a tan dignos representantes.—El presidente, Sanz Aguilar.»

El señor presidente recibió anoche el telegrama siguiente:

«Representantes Avila llegan capital envían abrazo alcalde y pueblo testimoniándole sincera admiración y reconocimiento y unidos sagrado lazo unidad Patria gritamos con vosotros ¡Viva España!.—Represa Delgado.»

LA INMACULADA

En todos los templos de la ciudad se celebró ayer con brillantez inusitada la festividad de la Purísima Concepción.

En la Catedral presidió la procesión y ofició en la Misa el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mendiguer, dignidad de Arcipreste, asistido de diácono por el canónigo señor Ortega Crespo y de subdiácono por el beneficiado señor Vidarte.

La capilla cantó a orquesta una misa de Perossi, y al ofertorio un motete de Gorrilli.

El beneficiado D. Lorenzo Dancausa pronunció una notable oración sagrada, sobre el tema: «Trabaja como buen soldado de Jesucristo.»

Con frase persuasiva y elocuente demostró que en las actuales circunstancias debemos de avivar la Fe en nosotros, para lo cual importa conocer los principales errores modernos, pues su conocimiento nos hace ver que la doctrina a ellos opuesta es la verdadera; la teológica, y, por lo tanto, la que debemos creer y profesar; y que esto lo conseguimos fácilmente, fijando la vista en la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, que envuelve en sí la condenación más terminante de dichos errores; pero que además, en las actuales circunstancias, urge al cristiano otro

deber, que es el de amparar y defender el depósito de la Fe, a cuyo fin nos servirá de poderoso estímulo el celo ardiente con que la Inmaculada la amparó y protegió siempre en nuestro suelo patrio, y el edificante ejemplo que nos dieron nuestros antepasados, secundando el celo de la Santísima Virgen, y que estas dos ideas, que espontáneamente se entrelazan entre sí, tienden hacia un mismo y común objetivo, que es, hacer del católico español, un buen soldado de las milicias de Cristo.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

Crónica militar

Pensión

Se declara con derecho a la pensión anual de 415 pesetas a D.ª Filomena Fernández Martínez de Septien, viuda del capitán retirado D. Domingo Fernández Alonso, con residencia en Espinosa de los Monteros.

TIENDA-ASILO

Un año más va a ejercer su bienhechora influencia una de las instituciones más beneméritas de Burgos: la Tienda-Asilo. Bien lo decía ayer el dignísimo señor alcalde, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, en el discurso de apertura.

«Muchas veces, las amarguras que proporciona el ejercicio de los cargos públicos, encuentran sobrada compensación en la honrosa representación que se ostenta en actos tan hermosos y consoladores como este.»

Y, en efecto, el alcalde de Burgos, como representante del pueblo, supo interpretar fielmente el sentir de los burgaleses.

Muy elocuente y afortunado estuvo el discurso de G. Gutiérrez Moliner al hablar en su discurso de la doble significación de la Caridad, que borra las desigualdades humanas, cualquiera que sea el pensar y el sentir de los individuos, y que realiza otra misión de verdadera labor social, desde el momento en que proporciona a las clases humildes los medios indispensables para que puedan adquirir el necesario alimento con sus modestos recursos.

Por eso—decía el señor alcalde—la Tienda-Asilo encuentra en toda la sociedad burgalesa estímulo y apoyo.

Recogiendo el sentir de Burgos eutero, el Ayuntamiento contribuye al sostenimiento de esta benéfica obra en la medida de sus fuerzas, y en nombre de la Corporación municipal—puesto que el local que actualmente ocupa la Tienda-Asilo ha de convertirse en lavadero—promete proporcionar otro también amplio y con una instalación perfectísima.

Pelicitó el alcalde a la Junta directiva, cuyo celo y afán nobilísimos proporcionan la más grande satisfacción al espíritu de fraternidad, que encarnan también las angelicales señoritas que vienen a servir a los pobres, y terminó rogando a éstos que le dispensaran si les había retrasado el alimento material, porque era preciso que les hablase antes del alimento espiritual.

Toda la concurrencia ovacionó con entusiasmo al señor Gutiérrez Moliner. El señor Diez-Montero (D. Pedro), en nombre de la Junta, dió las gracias a los señores alcalde y vicario capitular, por su asistencia; a las señoritas que honraban el acto, y a la Prensa, por su colaboración en esta obra.

Hablando de la situación económica de la Tienda-Asilo, señaló el hecho de que en el año anterior se despacharon 35.700 raciones, ó sea, 40.000 más que en el precedente, lo que demuestra los beneficios que reporta al pueblo.

Anunció que este año no se abre suscripción por no molestar al público; pero acude a la Prensa—y nosotros respondemos desde luego a ese llamamiento—para que excite al vecindario a que contribuya a tan nobles fines con donativos espontáneos.

La iniciativa de éstos la ha tomado el Salón de Recreo, encabezándolos con 1.500 pesetas, aprovechando el señor Diez-Montero esta ocasión para tributar un fervoroso aplauso a tan distinguida sociedad, por su conducta humanitaria durante la epidemia última.

Para el pobre tuvo el señor Diez-Montero alentadoras frases con el fin de que siga mostrándose agradecido, y para el Ayuntamiento palabras de reconocimiento, pues si vamos a dejar este edificio—dijo—que ocupamos desde hace 25 años, nos prepara desinteresadamente otro todavía en mejores condiciones.

Terminó el señor Diez-Montero con un inspirado himno a la caridad burgalesa, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos.

Finalmente, el señor cura párroco de San Lesmas D. Carlos Ignacio García, pronunció sentidas palabras, resaltando el consuelo que para el pobre supone la Tienda-Asilo ante los rigores del invierno, presentando a esta obra como puente que enlaza en amoroso abrazo a las distintas clases de la sociedad.

Saludó a las autoridades, a las damas y a la Prensa, y después de recordar al rico que está en el deber de desprenderse

de algo de lo suyo para proteger al pobre, procedió a la bendición de la mesa.

Acto continuo, encantadoras señoritas, entre las que recordamos a Mercedes y Araceli Zuloaga, Carmen y Joaquina Diez Montero y Felisa Diez Truñillos, sirvieron a 250 pobres una comida compuesta de sopa, cocido de garbanzo y alubia con carne, pan y vino.

La distinguida concurrencia recibió las más puras emociones ante tan conmovedor espectáculo de verdadera confraternidad.

La Tienda-Asilo seguía expendiendo las raciones al mismo precio que el año que se fundó, ó sea, ración de pan de 200 gramos, 0'05 pesetas; id. de sopa, 0'05; id. de cocido de garbanzo y otra legumbre, 0'10; id. de cocido con carne, 0'20, y ración de vino de un octavo de litro, 0'05; bien entendido que pueden sacarse las comidas de la Tienda-Asilo para consumirlas en casa, en familia.

Excusaron su asistencia al acto de ayer los señores capitán general, por celebrarse al mismo tiempo la fiesta de la Infantería, y gobernador civil, por ocupaciones urgentes.

En el día de hoy se han distribuido 648 raciones.

D.ª Julia Baños ha obsequiado con 50 comidas completas a otros tantos pobres, en memoria de su hermana Concepción (q. e. p. d.)

El Ilmo. Sr. Vicario capitular, D. Manuel Rivas, ha entregado 50 pesetas de donativo.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

De Hornos de Mena, D. Rogelio López Lucio, y de Torrecilla del Monte, don Santiago Alonso Vadillo.

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), hermosamente adornada con profusión de flores blancas e iluminación espléndida, se celebró ayer mañana el matrimonial enlace de la encantadora y distinguida señorita María del Carmen García Almendres, hija del acreditado comerciante D. Venancio, con el bizarro oficial de Intendencia D. Francisco Esteve Gonzalo.

Aunque celebrada en la mayor intimidad, la concurrencia congregó en el templo un selecto número de amistades, al que prestó amable y vistoso marco el grupo juvenil y gracioso de las amigas de la desposada.

Bendijo la unión D. Manuel Cano López, siendo apadrinados por la distinguida señora D.ª Fideia Gonzalo, viuda de Esteve, madre del novio, y D. Lucio Almendres, abuelo de la novia.

Firmaron el acta como testigos los señores de Bienzobas, Calleja (D. José) y Gonzalo (D. Juan y D. Mariano).

La novia, sencillamente elegante, lucía una preciosa «toilette», que resaltaba aún más su natural belleza.

El novio vestía uniforme.

Terminada la ceremonia en el templo, obsequióse a los invitados en casa de la novia con un espléndido «lunch».

Los novios salieron en el correo para San Sebastián, donde se fijarán su residencia.

Eterna luna de miel deseamos a la gentil pareja.

Ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Alvaro y Blanco, por D. José del Val y Colomé, para su hermano don Fausto, ambos de Burgos.

La boda se celebrará el día 30 de este mes en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid.

¿De quién somos juguete?

Se ha dicho, con motivo del movimiento iniciado por la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas, que todo ello obedece a una maniobra política del señor Alba; y como a los que de buena fé hemos secundado ese movimiento que creamos beneficiosos para Castilla no nos gusta ser juguete de nadie, conviene discurrir un poco sobre ese punto.

¿Será verdad que hemos formado inconscientemente en un montón rebañil, guiado por la mano de un político ambicioso?

A continuación de esta pregunta, acude otra a los puntos de nuestra pluma: ¿No será a su vez esa insinuación una maniobra para desvirtuar el pujante resurgir de estas provincias? En ese caso, la insinuación propondrá, ó de los interesados en que Castilla siga dormida para que Cataluña logre la autonomía íntegra que ha perdido, con mengua de la soberanía española, ó de otros políticos ambiciosos, enemigos de Alba, que á trueque de combatir á éste no vacilan en dañar los intereses y sentimientos del país.

¿De quién somos juguete? ¿De Alba? de sus enemigos? ¿De los catalanistas?

Hay dos hechos innegables, de los cuales debemos partir; el primero, que

capacidades; ahora solo debemos adherirnos al Mensaje de Castilla.

Canta las virtudes y la resignación de esta región, que se ha sacrificado en beneficio de las regiones hermanas; pero cuando estas se convierten en hermanastras, la protesta es justa y necesaria.

Las peticiones catalanas, vestidas con ropaje seductor, son un banderín de enganche para las regiones forales; son un separatismo disfrazado.

Expone los diversos conceptos de la idea de patria, y recuerda que la bandera española es de origen catalán. (Aplausos).

Termina recordando un hermoso párrafo de Castelar en loor de la Patria. (Estruendosa ovación).

Gómez Díez

El presidente de la Diputación, señor Gómez Díez, da principio a su discurso diciendo:

Si no viniera de presenciar en Burgos y en Madrid espectáculos hermosos, me sorprendería éste, en el que veo vuestro interés y vuestro entusiasmo.

Incidencias como la aquí ocurrida, no pueden borrar de mi imaginación aquellos hermosos actos, aquella unanimidad de aspiraciones.

En Burgos y en Madrid, sin ambiciones, sin egoísmos, sin diferencias de política partidista, nos hemos unido todos para comulgar en el altar de la patria. (Ovación).

La protesta de Castilla ha surgido espontánea, sin preparación; pueblo, Ayuntamiento en corporación, comercio e industria, acudieron a la estación para hacer patente su adhesión.

En Madrid se han adherido todos los parlamentarios castellanos sin distinción de ideas políticas.

Y todavía se dice que ésta es una campaña partidista! Quien sostenga esto es un insensato ó cede fácilmente a los halagos de la Lliga Regionalista. (Aplausos).

Rechaza que el movimiento sea inoportuno, pues se hace bajo el apremio de un peligro nacional.

Sólo había un movimiento de opinión: el catalán; y Castilla tuvo que nacer ambiente, para que repercutiendo su eco en el Gobierno, éste tuviera elementos de juicio al contestar a Cataluña.

Alude a una frase del Rey, referente a la pasividad de Castilla.

Recuerda que él fué quien invitó a Burgos para que organizase la Asamblea.

¿Por esto—añade—vá a ser la campaña hija exclusivamente de mi capricho? ¿Podría yo disponer de once Diputaciones íntegras?

Dice que si las Diputaciones catalanas se han unido, también pueden unirse las castellanas, y que allí, como en todas partes, hay oligarquías políticas, más absorbentes que en otras regiones.

No sentimos animosidad contra Cataluña; nos oponemos a las pretensiones de ciertos catalanes y a las de los vascos que, más sinceros, han pedido francamente la independencia.

Y en estos momentos se dice que debemos estar quietos! Si Castilla vive, tiene que ocuparse de estos grandes problemas. (Ovación).

El Mensaje razona, pero no agravia; es una manifestación de españolismo, que no admite dos soberanías dentro del Estado español.

Expone su deseo de que en el Mensaje se hicieran otras afirmaciones más concretas, y de que a la solución del problema cooperen las Corporaciones municipales y provinciales, que conocen de cerca las necesidades del pueblo.

Afirma que Castilla no es centralista; que quiere una amplia autonomía local, y para llegar al logro de ésta, es necesaria la cooperación de todas las Diputaciones españolas.

Para comenzar la labor patriótica, en breve se reunirán en Segovia las Diputaciones castellanas.

Estoy seguro de que el pueblo de Valladolid presta su adhesión.

Afirma que gracias a la actitud de Castilla, no han sido hechas ya, ni lo serán nunca, concesiones determinadas.

Alude a una frase de Maura que dice que «a las aspiraciones de los nacionalistas hay que meterlas por la espalda.»

El problema—añade—no tiene sólo el aspecto de la administración pública; tiene otro aspecto económico.

Y éste aspecto es muy importante. Mediante la soberanía extensiva se muestran los catalanes hasta generosos con Castilla, puesto que nos permiten que, manteniendo el Arancel, protejamos a los industriales catalanes.

Ya sabéis que gran parte del encarecimiento de la vida nacional obedece a la excesiva protección que el Arancel ofrece a Cataluña, que no tiene más cliente que España.

Nosotros trabajaremos para evitar la disgregación de Cataluña, hasta presentándonos allí para convencer a los catalanes de lo perjudicial que puede serles la realización de sus deseos; pero si insistieran, nosotros tenemos que decir: ¿Queréis libertad política? Pues tenéis que querer también libertad económica.

Todas estas razones demuestran que nuestra actuación ha sido oportuna.

Termina con un brillante párrafo ensalzando la unidad nacional.

ALMACEN DE ESTERAS Y FELPOS

DE LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única que vende los legítimos furrones de Alicante y de Alicante, yema, coco, plátano, y el sabroso Cádiz. Pastes de Ginebra y peladillas, cáscas y dulces de pasachados de Valencia, acitunas de Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.

Casa Quesada. Paloma, 23, esterera

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el **Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano**, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadrado en tela se vende a 20 pesetas.

Contestando a los que nos preguntan los decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en plazos mensuales de 4.50 PESETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores **Hijos de Santiago Rodríguez**, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo por correo, enviando este sueldo y una carta para gastos de correo.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascariña dulce y picante, de primera fina, anís, orégano, tramiella, legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra de campanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villalago.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Mata Brava.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: San Melquíades.

CULTOS:

Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos empezará mañana la vela, de ocho y media a una y de tres a seis de la tarde.

—Capilla de Santa Tecla.

A las cinco y media de la tarde, novena de Santa Lucía.

Salas.—Mañana, día 10, a las cuatro, se celebrará la función en honor de la Inmaculada Concepción, a la cual se unirá la del domingo primero, trasladada a este día.

Predicará el R. P. Ignacio María Arámbaraz, S. J., director de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Hebra imposición de insignias para las celadoras y socias de la misma.

Audiencia

Señalamientos para el día 10:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Sanabria, entre D. Ramón Rey y D. Pedro Orejo, sobre entrega de material; ponente, señor Plá; defensores, Licenciados Gaitero y Solano; procuradores, Puente y Aparicio; secretario del Licenciado Mena.

—Del juzgado de Almazán entre don Vicente López y la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., sobre pago de pesetas; ponente, señor Taboada; defensor, Lic. Gaitero; procurador, P. de León; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Fermín Sancho, sobre pleito; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Merino; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Mena.

Hacienda

Señalamientos para mañana:

D. Ignacio Vallejo, D. Pedro Puerta, D. Alejo Castilla, D. Bernardo Fernández, Sres. Puerta y Castilla, D. Nicasio Pérez, D. Benito Uzuquiza, D. Martín Simón, D. Cesáreo Roayo, D. Manuel Fernández, D. Leandro Delgado, D. Santiago Marín, D. Francisco Ibáñez, D. Isaac Vellido, D. Adalberto Bengochea, don Eloy García y administrador del penal.

Registro Civil

Defunciones inscriptas ayer: Leoncio Grijalvo Aranzana, 89 años, Laila Calvo, 84; Máximo Paules Rivero, 63 y medio, Casa Provincial.

Defunciones inscriptas hoy: Josefa Ortega Gil, 84 años, Cabestreiros, 7; Mónica Saldana Puente, 79 años, Casa Provincial.

Nacimientos:—Alberto Izquierdo Casteja, Anibal Antonio Rico Alonso, María Concepción Marín del Barco, Nicolasa Campo González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.5; a las cuatro de la tarde, 694.0.

Temperaturas.—Máxima sol, 17.5; máxima sombra, 8.8; mínima sombra, 1.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO.; a las cuatro de la tarde, S.

Casa de Socorro

En las últimas 48 horas han sido atendidas seis personas de lesiones leves.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Sabiendo que en el periódico de su digna dirección se acogen todas cuantas reclamaciones justas se hagan, recurrimos a su amabilidad rogándole la inserción de las siguientes líneas.

En la sesión celebrada por la Junta de Asociados en el día 2 del corriente, se acordó la supresión total del impuesto de consumos, y como consecuencia de este acuerdo, se crearán los arbitrios sustitutivos del mismo.

Entre éstos, se halla el gravamen sobre los vinos de todas clases, y si no podrá exceder de cinco pesetas por hectólitro, según el artículo 15 del Real decreto de 11 de Septiembre último, pudiendo el ministro de Hacienda, a solicitud del Ayuntamiento y Junta de Asociados, autorizar la elevación del gravamen hasta 10 pesetas por hectólitro, pero para que esta autorización se lleve a efecto exige el mismo Real decreto una información previa en la localidad por el funcionario de Hacienda que el ministro designe y de la que resulte la posibilidad práctica de compensar, mediante la aplicación de una tarifa adecuada del arbitrio sobre inquilinatos, el aumento que la elevación de tarifas solicitada haya de producir en el gravamen de las clases sociales de menor renta.

Es decir, que para que el ministro de Hacienda autorice esa elevación de 10 pesetas es indispensable que en el arbitrio sobre inquilinatos se compense ese aumento en las clases media y obrera.

Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento tiene el propósito de solicitar el aumento sobre el vino hasta las 10 pesetas por hectólitro y preguntamos la clase obrera y seguramente también la clase media

dónde está la compensación que el Ayuntamiento nos va a conceder en el arbitrio sobre inquilinatos? y se nos dirá, es que los alquileres no exceden de 200 pesetas anuales se exceptuarán de ese arbitrio y se esto compensación? Indudablemente que no.

El arbitrio que habíamos de pagar es el del 6 por 100 ó sean por las 200 pesetas de alquiler 12 pesetas al año y con el aumento sobre el vino, calculando el consumo de cada familia en un litro diario, resultará a 10 céntimos cada uno, tres pesetas al mes, ó sean 36 al año, diferencia en más de 24 pesetas, si a esto añadimos que hay muchas familias obreras que no pagan más que 80, 90 ó 100 pesetas al año de alquiler y como consecuencia pagarían de arbitrio de inquilinato 4, 80, 5.40 ó 6 pesetas al año, la diferencia resulta más irritante, y si tenemos en cuenta que la clase media paga toda más de las 200 pesetas de alquiler anual, resultará que a esta clase no la comprende la excepción de inquilinatos y se la aumenta el arbitrio sobre los mismos.

Creemos haber demostrado prácticamente como exige el Real decreto citado que el aumento que se trata de solicitar en el arbitrio sobre los vinos hasta 10 pesetas por hectólitro por este Ayuntamiento, que principalmente grava a las clases media y obrera, porque son las que hacen mayor consumo, no está compensada, como es justo y legal, si el Ayuntamiento ha de cumplir el citado Real decreto, en el otro arbitrio sobre inquilinatos, y que exponiendo estas poderosas razones, acudiremos a la información que ha de abrirse al efecto, y mientras esto ocurre, llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento y de la opinión en general sobre esto, que entendemos de gran importancia y justicia.

Gracias señor director, por su amabilidad, y nos repetimos de usted afectísimos ss. ss., q. e. s. m.,

VARIOS VECINOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Mañana, a las 20 h.

Hasta la una y media de la tarde permaneció allí refugiado y custodiado por la policía.

Los tranvías tuvieron que suspender la circulación.

Un agente resultó herido de un garrote en la cabeza, y se practicaron varias detenciones.

Cuando se despejó la calle fué trasladado el detenido en un coche a la comisaría, instruyéndose el atestado correspondiente.

Otra manifestación de más de 5.000 estudiantes, obreros y mujeres, con una bandera, se situó frente a Palacio.

Los guardias fueron impotentes para contenerlos.

Situados bajo los balcones, hicieron salir a uno de éstos al Rey, que estaba recibiendo audiencias, aclamándole y dando vivas a España.

Luego se disolvieron.

Segunda conferencia

Madrid, a las 20 h.

Manifestación españolista

El acto

Esta mañana se ha celebrado la manifestación organizada por el Circolo de la Unión Mercantil, concurriendo enorme gentío y cerrándose todos los comercios, incluso farmacias, cafés y estancos.

Una comisión entregó a Romanones las conclusiones aprobadas.

El señor Sacristán pronunció un discurso, afirmando que esta no era una manifestación de hostilidad a Cataluña, sino de afirmación de la unidad de la Patria.

Añadió que no significaba el deseo de guerra civil, sino de que el pleito de la autonomía se resolviera con sensatez y armonía.

Contrario a Romanones congratulándose de que esta manifestación no fuera una protesta contra nadie.

Aconsejó prudencia para que no se envenene la cuestión, añadiendo que el Parlamento será el único que la resolverá, sin que tenga que rozar para nada la unidad nacional.

Los manifestantes obligaron a salir a la terraza de la Presidencia a los señores Sacristán y conde de Romanones, siendo frenéticamente ovacionados y dándose vivas a España.

El señor Sacristán aconsejó a los manifestantes que se disolvieran, agradeciendo el entusiasmo y la sensatez del pueblo madrileño.

Romanones volvió a aconsejar prudencia y confianza absoluta en el Gobierno y en la voluntad de la soberanía que reside en la representación del país.

Terminada la manifestación, se organizaron otras varias que recorrieron distintas calles.

De una muy numerosa, al llegar a la calle de Alcalá, un individuo que llevaba una bandera española fué agredido por un sujeto, y al grito de viva Cataluña libre le arrebató la bandera, pisoteándola.

Los manifestantes le agredieron a puñetazos, bofetadas y puntapiés, pretendiendo lyncharle.

El alboroto fué tremendo, produciéndose sustos y carreras.

El catalán se refugió en una taberna, defendido por los guardias; mas el público asaltó el establecimiento, causando grandes destrozos.

No halló al sujeto, porque se había fugado por una puerta falsa escaleras arriba, impidiendo la policía un nuevo asalto de la muchedumbre.

Información varia

Gaceta

Hoy publica una Real orden, aprobando el reglamento de mataderos.

Los burgaleses se despiden

El presidente de la Diputación de Burgos, con los diputados provinciales, ha estado a despedirse de Romanones.

Antes de marchar visitarán a los jefes de grupos parlamentarios, con el objeto de recomendarles que sigan haciendo gestiones en pro de las aspiraciones de los castellados y leoneses.

Sobre un incidente

El sujeto a quien intentó lynchar la muchedumbre en la calle de Alcalá, por creer que había profirido gritos contra el sentimiento nacional, ha prestado declaración en la comisaría.

Dijo que no dió grito alguno, ni es catalán, sino madrileño y mecánico de oficio, y que por un error de las gentes se había creído en cosas que la fantasía popular aumentó, pues lo sucedido fué que se le cayó el sombrero al suelo y al tratar de recogerlo pisó la bandera.

Huelga general

ZARAGOZA.—Se planteó la huelga general.

Un grupo ha obligado a parar varias fábricas.

El gobernador invitó a obreros y patronos a hacer concesiones para terminar el conflicto, pero los patronos se han negado.

La guardia civil patrulla por las afueras y la policía vigila en las calles.

Los obreros se reunirán mañana en la

Noticias del extranjero

STRASBURGO.—La asamblea nacional afirmó el indiscutible derecho de Alsacia y Lorena a unirse nuevamente a Francia.

LILLE.—Ayer llegó el Rey de Inglaterra, siendo ovacionado por la población en masa.

ROMA.—El Papa, en una encíclica, se complace del fin de la guerra y ordena rogativas públicas en acción de gracias.

Además se propone emplear toda su influencia para que los católicos cumplan fielmente con las decisiones de la conferencia de la paz.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SEÑORAS

Visítad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales.

Espolón, 6.—Precio fijo.

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.

Hay buen surtido en *gabanes, pelizos, trajes impermeables* de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios, SOMBRERERÍA, 9.

VENTA DE LENA

Se vende en la corte que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Antolín Blanco, General Santogiles, 4, 2.ª derecha.

Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas, sijas en esta ciudad, calle de Fernán González, número 88, y Villalón, número 4.

Informes y condiciones: Agencia de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

COMPRO

chimenea francesa, nueva ó en buen uso. Dirección: Vitoria, 19.

Regimiento Laneros de España

7.º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse al arriendo del fiemo que producen los caballos del expresado durante el año 1919, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que deseen solicitarlo hagan en pliego cerrado, dirigido al comandante mayor del regimiento, hasta el día 27 del actual y en cuyo día y hora de las once de la mañana se adjudicará al que presente mejores proposiciones. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicente.

Burgos 3 de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, **Torbio Gómez**.

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento, 100.000 duros.

Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en diez años. Interés módico legal y tramitación rápida.

No se admiten corredores ni intermediarios.

«LA ESPIGA DE ORO. S. A.»
Fernanflor, 6, Madrid.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, CARIÑENA (Zaragoza)

ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CARBONA.—
ESPECIALIDADES DE LA CASA: AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 80 por 100 más baratos que hoy existen en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Grive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite

PÉRDIDA

En la misa de doce, de San Lorenzo, se quedó ayer olvidado un paraguas de señora, con puño de plata, labrado, y unas iniciales. Se ruega a quien lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Administración de este periódico.

COMPRO coche familiar

Es condición precisa esté en buen estado de conservación y de pintura. Dirigirse con precios a la Administración de este periódico.

CHICO

Se necesita de 12 a 14 años, con buenos informes, en el comercio de tejidos «Bon Marché», Espolón, 6.

BUY EXTRAVIADO

El pasado viernes se extravió del mercado de ganados de esta capital un buey de pelo castaño, con cuernos recogidos. Se gratificará a quien le entregue ó dé aviso a su dueño Adrián de la Fuente, vecino de Arcos.

Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAN

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quinte.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO DEL BARRIO, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quinte.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de doce a dos.

Rgto. Lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA

Para dar cumplimiento a las disposiciones referentes al arriendo de la cantina del expresado, se hace saber a quienes deseen tomarla, pueden pasar a enterarse de las condiciones de la misma, todos los días laborables de diez a doce de la mañana y en su vista optar a ella por ofertas dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, significando que el plazo de admisión de los mismos termina el día 20 del corriente mes de Diciembre y que el contrato será por todo el año de 1919.

Las condiciones para poder tomar parte en el concurso obran en la indicada oficina.

Se hará de cuenta de la persona a quien se adjudique la cantina, el pago de la inserción de este anuncio.

Burgos 1.º de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, **Torbio Gómez**.

SE NECESITAN

un oficial y un aprendiz adelantado en la barbería de la viuda de Pedro García.

LENA DE RAMA DE ENCINA

Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, núm. 26, almacén de carbones de Juan González, 6 en el mismo monte.

SE VENDE

una berlina, tronco de vacas raza rosina, de cinco años, con guarniciones, y un carro seminuevo, con toldo y esteras, propio para tabernero, junto ó separado. Informes: Espolón, 42, entresuelo.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de la Merced, número 10.

«La Espiga de Oro. S. A.,»

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS.

Casa exportadora é importadora de toda clase de productos y materias primas. Compravamos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, cuelas, conservas, minerales y leñas.

Ofertas detalladas a

«LA ESPIGA DE ORO. S. A.»
Fernanflor, 6, Madrid.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

VENTA

Se hace de una casa y solar, en la calle de Santa Agueda, números 7 y 9. También se venden estantería, piezgo y mostrador. Informarán: Plaza de Vega, número 29, botería.

SE NECESITA

Se vende una, en muy buen uso. Travesía del Mercado, número 5, 1.º

Liquidación

de muebles, baules, camillas y otros artículos. Paloma, 11, viuda de Gutiérrez.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que esté algo impues-to en el despacho de vino.

Razón: Cantina de la Estación.

FABRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

REEMPLAZO DE 1918

La situación del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, a los quintos del año, no de filas del actual reemplazo de 1918. Pa.º precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Ba.º julio, 20, Madrid; ó don MANUEL RUBIA DEL RÍO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO LIBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

SE NECESITA

un maestro de pala, casado, para la panadería de Félix Prieto, en Santa María de Campoo.

Int. presentarse sin buenas referencias.

SUPRESIÓN DE TIKES

Por indicación del señor presidente del Colegio de farm.ºs, químicos, el gremio de droguería suprimirá los tikes de regalo al comprador, a partir del primero de Enero próximo.

VACANTE DE MÉDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 50 familias pobres, y casos de oficio, pudiendo contratar con 240 vecinos, a razón de 14 pesetas por familia.

Este pueblo le baña el río Arandilla y se halla situado a 11 kilómetros de Aranda de Duero, y a cinco de la estación del ferrocarril de Vadocondes, en la línea de M. Z. A., pasando por él la carretera de Aranda a Pinilla de los Barrueros.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, hasta el día 30 del actual, en esta Alcaldía, haciendo mención de los méritos y servicios prestados.

Zuzuar 7 Diciembre 1918.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADOLLO)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huería del paso a nivel de San-Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Banco de Burgos

FLUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Intendencia del Estado en Burgos.

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero	de 55 á 70 pesetas.	Inmenso surtido en frajes para caballero, varios modelos.	de 22 á 60 pesetas.	20 docenas paraguas caballero, puños finos	de 4'75 y 5'50 pesetas.
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero	de 9 á 30	Extenso y variado surtido en trapecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente.	de 5 á 40	40 docenas chalecos de Bayona	de 3'50 á 25
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguataadas.	de 14 á 60	Varios modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos		200 cortes de tres metros paño, para frajes de caballero.	de 14 á 16
		300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.		1.000 bufandas astrakán, paño y pelo	de 0'40 á 60
				100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.	

Se liquidá un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D.º

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

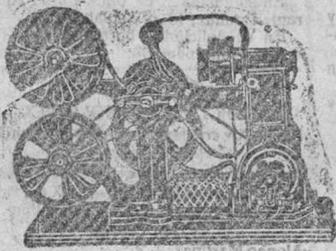
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO Jabón Vasconia Jabón Cantabria Jabón Pinta Azul y Castaña Jabón Oleina Jabón Blanco

Bujías Perfumería Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián. Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

RECUERDE USTED

Amilvo Débil

Cúbrelo

BIKIP CALLOT

DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

a los Médicos le llam. An el REMEDIO DE LOS DÉBILES

Fábrica de cajas de cartón ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONÓMICOS Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **MATIAS OPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, teta, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos. SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

CASA MUNGUÍA-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas. Gabanes gabardina y fuertes para el campo. Trajes de paño y pana. Idem azules, para mecánicos y motoristas. Pellizas de paño y pana. Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas. 50 modelos diferentes en trapecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

La Iberica

Sociedad Anónima de Comarcas FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carretera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez Plaza Mayor, 54, y Sombrecera, 2

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Fernán-González, 17, 2.º Plaza de San Juan, 9.

Santa Cruz, 16, 2.º

Duque de la Victoria, 18, 4.º

Santa Cruz, 16, duplicado, 1.º

Progreso, 8, 1.º

Almirante Bonifaz, 21, 1.º

Arco del Pilar, 9, 3.º

Progreso, 20, cochera y cuartos.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 38, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado. TELÉFONO NÚMERO 326.

Metales. Estano, plomo, cobre, aluminio, zinc, resina de anilina, algalca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc. Ferro-manganeso, espéjel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para las pes, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de boratos minerales.

BONIFACIO LOPEZ Gran Vía núm. 44 Teléfono núm. 1.876.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES CA TINTURAZ NEGRO Y LA MAS ECONOMICA DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO Y SI QUE MADU PUEDE ARROJAR EL ANTIFOLICULO Y ENLINDIA LA CADEZA Y PORTALECE EL PELLO, AL QUE DA UN BUENO PRECISO EN LA INVENTUD. TUVIERAS EL CABELLO RUBIO, RUBIO Y VERDE, A TENERLO CON EL USO DEL AGUA de Flores de Primavera Progresiva. PROGRESIVA (NO MAS CANAS) DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU INVENTUD.

Amézaga y Cano

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTA APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448. Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles. Soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de correas, peles y carretillos para obras. Material sanitario, termostiones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes. Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre existencias.